

Datos Generales

Gaceta N°:	18655
Fecha de la Gaceta:	04/09/1978
Norma:	LEY
Número de Norma:	52
Fecha de la Norma:	01/09/1978
Autoridad:	CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR LA CUAL SE MODIFICAN VARIOS NUMERALES DEL ARANCEL DE IMPORTACION, SE ELIMINAN VARIOS NUMERALES DE LA MISMA LEY Y SE MODIFICA UN ORDINAL DEL ARTICULO 537 DEL CODIGO FISCAL.
Comentario:	Por medio de la presente norma, se modifican y eliminan varios artículos del Arancel de Importación, así como un ordinal del Código Fiscal. TEMAS RELACIONADOS: LEY, IMPORTACION, ARANCEL DE IMPORTACION, CODIGO FISCAL, CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION.

Temas Relacionados

ARANCEL DE IMPORTACION
CODIGO FISCAL
CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
IMPORTACION
LEY

Referencias

LEY 52						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 52						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	25	23/09/1957	13376	21/10/1957	ELIMINA Y MODIFICA P	La Ley 52 de 1 de septiembre de 1978, modifica los Numerales 732-01-01, 732-01-02, 732-01-03

				ARCLALMEN TE	y 732-01-04; y se eliminan los Numerales 732-01-05 y 732-01-06 del Arancel de Importación (Decreto Ley 25 de 23 de septiembre de 1957).	
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	MODIFICA P ARCLALMEN TE	Por medio de la Ley 52 de 1 de Septiembre de 1978, se modifica el ordinal 4º del Artículo 537 del Código Fiscal aprobado por Ley 8 de 27 de enero de 1956.

Jurisprudencia Constitucional
